MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Dirección de Desarrollo Comunitario

PROVIDENCIA,

CONSIDERANDO.

12 MAR 2024

PRESUPUESTARIA 62 | 08 marzo 2024

D.A. EX.DIDECO Nº 62	/ VISTOS: Lo dispuesto por el artículo N°5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de
Municipalidades, la Ley N°19.886 sobre Co	ntratos Administrativos y Prestaciones de Servicios y el Decreto Nº 250, de fecha 24 de septiembre de 2004 del Ministerio
de Hacienda y sus modificaciones, la Ley	N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del
Estado, y:	

Ougangin	Reglamento N° 1953 de fecha 22 de diciembre de 2023, se fijó el texto del Reg	Jamanta cobra Dalagación	do Enquitados (
Alcalde, mo	ediante el cual se delega en el Director de DIDECO la atribución de realizar procesos de contrat	ación de Baja Completida	d.
Que según	solicitud de:DEPTO. DESARROLLO SOCIAL N	4135 del [©] 3 2024	y mediante:
i) [Decreto Alcaldicio Ex DIDECO N° de fecha de de del 20		
8	 a) Se aprobaron Bases de Licitación Pública o Privada y sus antecedentes que autorizan el lla Denominado: 	mado, ID	
Ŀ	 Se aprobó el Trato Directo con sus Términos de Referencia; de acuerdo a la Ley Nº 19.886 	, Decreto N° 250, Art. 10 N	Letra _
ji) S	Se solicitó la compra del bien o contratación del servicio mediante Convenio Marco con sus base del proveedor. ID Denominado APOYO EMERGENCIAS SOCIALE	es de licitación y oferta de c	atálogo o espec
	dei proveedor. ID		
iii) I	Memorando u OT N° de fecha/_/ que solicita autorización de presupues	sto en base a la serie de	precios unitar
	provenientes de la Licitación: ID Denominado	SEPTEMBER OF STREET	no sectioned
Que de ac	cuerdo a los antecedentes de la propuesta mencionada y de su evaluación, se propone adju CENTER UNO SPA	udicar la oferta presentada	por la Empre
	AVENIDA NUEVA PROVIDENCIA 2155 OFICINA 302	RUT: 78365706-K e-mail: jdelacarrera@me	edicenter.cl
	ntratación es autorizada por el Acuerdo N° de la Sesión de la Comisión Hacienda № del 20, o por el Director de Desarrollo Comunitario, si corresponde.		de fe
	n o Servicio adjudicado es el siguiente:		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	P. TOTAL
J. (1115745			
d E	APORTE MUNICIPAL EXAMEN MEDICO	118.552,0	118.552
	FICHA 80 CIAL 23608		
	MEMO 4135		
	DEC EX 1977 2913/2023 PROGRAMA NF2		
	APOYO A EMERGENCIAS SOCIALES		
	PAGO 30 DIA 3 CONTRA RECEPCION CONFORME		
	FACTURA		
	FACTURA DESE SER RECEPCIONADA MAXIMO 4 DIAS		
	DESDE FECHA DE EMISIÓN		
		DESC.	۵,
		NETO	118.552,0
	and the second s		
Tipo de	4.1) EXCLUSIONES DEL PORTAL - Artículo 53º Letra a) Ley de C		
Compra	ompras - Compra de un Blen o servicio cuyos montos sean inf eriores a 3 UTM.		
	I selenam = 5) ITM		118,552.0

Servicio, según Artículo N°3 del Reglamento de ley N° 19.886 – Compras Públicas.

CENTRO DE RESULTADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/C	SALDO PRESUPUESTARIO
110224	250.000.000	30.361.375	118.552	219.520.073
	RESULTADO	RESULTADO PRESUPUESTO VIGENTE	RESULTADO PRESUPUESTO VIGENTE OBLIGACION ACUMULADA	RESULTADO PRESUPUESTO VIGENTE OBLIGACION ACUMULADA MONTO DE LA O/C

DECRETO:

- Adjudiquese la Contratación a la empresa señalada en el punto 3. del Considerando, por cuanto su oferta es la más conveniente a los intersees Municipales, o Autoricese los trabejos a precio unitario para el punto 2. ili) del Considerando, provenientes de una contratación de un bien o servicio a Precio Unitario.
- Publiquese el presente Decreto, Tabla Evaluativa y/o Términos de Referencia, cotización u OT, si corresponde y en el caso de cotización especial del proveedor con sus descuentos, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la DIDECO.

